



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA ECONOMICO ADMINISTRATIVA
II.- La identificación del documento:	28 expedientes, para el cumplimiento de obligaciones de Transparencia.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	CURP, fecha y lugar de nacimiento, QR, correo electrónico, número de seguro social, firma y número celular.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 68 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	dos de mayo de 2024 Extraordinaria 17/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos
de Tiempo Completo
Febrero 2024

CURP (usuario):

No. Folio de registro

Nombre: Adda Maria Ayech Assad

F24011551

Región: Veracruz

Área académica: Económico - Administrativa

Programa Educativo: Contaduría

Entidad: Facultad de Contaduría y Negocios

Tipo de actividad: Docente

Tipo de contratación: Interino por Plaza

Datos académicos registrados

Licenciatura en: Contaduría

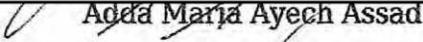
Maestría en: Administración

Doctorado en: Ciencias Jurídicas, Administrativas y de la Educación

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

En campo de la Contaduría ejerciendo en diferentes áreas como Finanzas, Administración, Contable y Fiscal tanto en el sector público como privado, en funciones como Gerente y Asesor. Por otro lado, desde 2007, en el ámbito empresarial con la distribución de productos en el cuidado automotriz, realizando funciones contables y financieras. En la Docencia a nivel Licenciatura y Maestría en diferentes instituciones educativas tanto públicas como privadas.


Adda Maria Ayech Assad

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Requisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.

H. Veracruz, Ver. 15 de noviembre de 2023

Asunto: Solicitud de participación para presentar examen de oposición para ocupar la plaza de Docente de Tiempo Completo

Dra. María Esther Fragoso Terán
Directora
Facultad de Contaduría y Negocios
Región Veracruz
PRESENTE

Por medio de la presente y conformidad con lo que se establece en los artículos 2 de la Ley de Autonomía, 89 de la Ley Orgánica, 79 fracción V del Estatuto General, y los Títulos Segundo y Tercero del Estatuto del Personal Académico solicito participar en el examen de oposición en relación con la convocatoria para ocupar la Plaza de Tiempo Completo como Docente a partir del día 06 de Febrero de 2024 se presenta en la Región Veracruz en el Área Económico – Administrativa en la Entidad Académica de la Facultad de Contaduría y Negocios para el Programa Educativo De Adscripción de Contaduría con la Actividad principal de Docente con la Forma de Contratación Interino por Plaza, publicada el día 7 de noviembre de 2023.

Sin más por el momento quedo en espera de las indicaciones pertinentes para el seguimiento del proceso.

Atentamente,

N3-ELIMINADO 6

Dra. Adda María Ayech Assad
No. de Personal: 38415

N4-ELIMINADO 3



La Universidad Nacional Autónoma
de México



otorga a
Adda María Ayoch Assad
el título de
Licenciada en Contaduría

*en virtud de haber terminado los estudios en la
Universidad Villa Rica
institución con enseñanza incorporada a la U.N.A.M.
conforme a los planes autorizados por el H. Consejo
Universitario y haber sido aprobada en el examen
profesional que sustentó el día 30 de mayo
de 1997, según consta en esta Universidad.*

*Por mi Raza hablará el Espíritu
Ed. Universitaria, México, D. F., a 9
de julio de 1997.*

El Secretario General

Mtro. Xavier Cortés Rocha

El Rector

Dr. Francisco J. Barrón de Castro

Ciudad Universitaria, D. F.

a 9 de julio de 19 97

anotado a fojas 183 del

libro respectivo. 116

N1-ELIMINADO 6

Firma del interesado.

El Director General de
Administración Escolar

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez

REVISADO Y CONFIRMADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 067
del libro A-250

de Registro de Titulos Profesionales y
Grados Académicos

bajo el número 34
cédula No. 2503333

México, D. F. a 30 de julio de 1997

EL REGISTRADOR



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE PROFESIONES
Y DE GRADOS ACADÉMICOS

SI-97-0568

78070



Universidad Villa Rica



UNIVERSIDAD
VILLA RICA

otorga a

Adda María Ayeck Assad

el Grado de Maestría en

Administración

con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 2014379 de fecha 5 de noviembre de 2001, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 12 de mayo de 2010.

N2-ELIMINADO 6

Firma del interesado

Boca del Río, Ver. a 25 de marzo de 2011.

El Rector

Mtro. Héctor Iron Ariza García

El presente grado fue expedido en favor de

Adda Marta Ayeck Assad

Quien cursó los estudios de Maestría en:

Administración

Y Aprobó conforme a: Promedio y óptimo desempeño académico

El día 18 de marzo de 2011.

Quedó registrado en el Libro No. 2 Foja No. 052.

Boca del Rio, Ver., a 25 de marzo de 2011.



UNIVERSIDAD
VILLA RICA

		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	
		DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES	
REVISADO Y CONFRONTADO	REGISTRADO A FOLIAS	535	
	DEL LIBRO	A-722	
	BAJO EL NÚMERO	14	
	CEDULA No.	7229625	
MÉXICO, D. F., A. 04 DE		ENERO	DE 2012
		EL REGISTRADOR	
No. 313,653		MONICA RUIZ SILVA	

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CEDULAS

Mtro. Andrés Anselberto Baca Dela
Director General de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el Artículo 18
de la Ley para la coordinación de la Educación
Superior y se registra en la Foja No. 052 del Libro No. 010



México, D. F. a 25 de Mayo de 2011.

Lic. Jesús Salvador Ibieta Bustamante
Responsable de Certificación Escolar

Dirección General de Educación Superior Universitaria
Secretaría de Educación Pública

7229625

00-5643-2



UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES

expide a:

Adda Maria Ayeck Assad

el Grado de:

*Doctor en Ciencias Jurídicas,
Administrativas y de la Educación*

en virtud que acreditó el plan de estudios relativo,
con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado
por la Secretaría de Educación del Gobierno del
Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y
aprobó el Examen de Grado que establece el
Reglamento de esta Institución, el día 13 de
Octubre del año dos mil dieciocho



Dado en la ciudad de Veracruz, Veracruz, a los 20 días
del mes de Octubre del año dos mil dieciocho

Dr. Manlio Arturo Mattiello Carrales
Rector

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Grado Número D-0293
Registro de Grado Número 6752
Libro Número XII
Foja Número 6752
Lugar XALAPA-ENRIQUEZ, VER.
Fecha 16/11/2018

Año de Egreso 2017
Acta de Examen de Grado Número 2660
Grado Número D-0293
Registro de Grado Número III DG-0051
Libro Número III
Foja Número 51
Fecha 23/octubre/2018

[Handwritten signature]

LIC. LETICIA REALI OSORIO
SUBDIRECTORA

Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Doctorado en Ciencias Jurídicas, Administrativas y de la Educación
Número ES.139/2003
de fecha 10/11/2003 otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a la Universidad de las Naciones con clave de Centro de trabajo: 30PSU20470.



S.E.V.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

COTEJO
NOMBRE J. Santiago
FIRMA *[Signature]*
FECHA 16/11/2018

[Handwritten signature]
Mtra. Angela D. Martínez L.
Directora de la Institución



Sello de Institución

SEGOB SUBSEGOB DGG

Folio de Legalización 64672
Cualificando la firma que antecede, el Subdirector de Legalización y Permisos, y el Subsecretario de Gobierno, adscritos a la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado, 9 fracción I, 17 y 18 fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, 2 fracción XIII, 9 fracción I, 17 y 18 fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, 1, 2, 3 fracción II inciso a), 3, 9, 15 fracción XIX, 24 fracción XVIII y 25 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado,

CERTIFICAN

Que la firma que calza el presente documento emitido en la fecha de su expedición por la Lic. Leticia Realí Osorio, Subdirectora de Administración Escolar, de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, concuerda con la que consta en los registros autógrafos que obran en los archivos de Dependencia.

Xalapa-Eqz., Veracruz de Ignacio de la Llave, a 27 de noviembre de 2018
LIC. LIC. EDWIN OSORIO OSORIO
Subdirector de Legalización y Permisos

LIC. GUILLERMO ANTONIO SOBERANES SHERMAN
Subsecretario de Gobierno



SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

Registro de la Dirección General de Profesiones

FOLIO D-0293



Universidad Veracruzana
Facultad de Contaduría y Negocios
Dirección
Región Veracruz

A QUIEN CORRESPONDA:

La suscrita, Directora de la Facultad de Contaduría y Negocios de la Universidad Veracruzana, región Veracruz:

HACE CONSTAR

Que la **DRA. ADDA MARÍA AYECH ASSAD** (No. de personal 38415) Profesora de asignatura de esta Facultad, ha impartido a nivel **LICENCIATURA** en esta Institución las experiencias educativas siguientes:

Av. S.S. Juan Pablo II s/n
Fracc. Costa Verde
94294 Boca del Río,
Ver. México

Conmutador
(229) 775-20-00

Com. Ext.
Ext. 22401, 22403

Correo electrónico
efragoso@uv.mx

CRED.	HRS.	EXPERIENCIA EDUCATIVA	SECC.	PERIODO	PROGRAMA EDUCATIVO
6	4	Administración Estratégica	1	Febrero – Julio 2023	Gestión y Dirección de Negocios
7	4	Economía	3		Contaduría
6	4	Contabilidad Ambiental	3		
5	3	Habilidades Directivas y Estrategia Empresarial	1		
5	3	Economía Internacional	3	Agosto 2022 - Enero 2023	
5	3	Economía Internacional	4		
5	4	Finanzas Públicas	1		
6	4	Mercados Financieros	1		
6	4	Administración Estratégica	1	Febrero – Julio 2022	Gestión y Dirección de Negocios
7	4	Economía	3		
5	3	Economía Internacional	1		
5	3	Economía Internacional	3	Agosto 2021 - Enero 2022	Contaduría
5	3	Economía Internacional	4		
7	4	Economía	3	Febrero – Julio 2021	Contaduría
5	3	Economía Internacional	1		

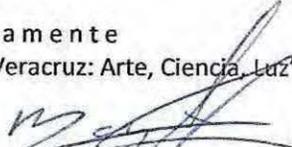
6	4	Administración Estratégica	1		Gestión y Dirección de Negocios	
5	3	Economía Internacional	3	Septiembre 2020	Contaduría	
5	3	Economía Internacional	4	Enero 2021		
6	4	Finanzas Corporativas	1	Febrero – Julio 2020		
6	4	Finanzas Corporativas	2			
5	3	Economía Internacional	1			
7	4	Economía	3			
6	4	Administración Estratégica	1			Gestión y Dirección de Negocios
6	4	Fundamentos de Administración Financiera	3	Agosto 2019		Contaduría
5	3	Economía Internacional	4	Enero 2020		
7	4	Economía	3	Febrero – Julio 2019		
6	4	Finanzas Corporativas	1			
6	4	Finanzas Corporativas	2			
5	3	Economía Internacional	1			
6	4	Fundamentos de Administración Financiera	1	Agosto 2016 – Enero 2017	Contaduría	
5	3	Mercados e Instituciones Financieras	1	Febrero – Julio 2016		
6	4	Finanzas Corporativas	4			
6	4	Análisis de Riesgo	1			
6	4	Fundamentos de Administración Financiera	3	Agosto 2015 – Enero 2016		
6	4	Fundamentos de Administración Financiera	4			
6	4	Metodología de la Investigación	1	Febrero – Julio 2015		
6	4	Finanzas Corporativas	4			
6	4	Fundamentos de Administración Financiera	3	Agosto 2014 – Enero 2015		
5	3	Desarrollo de Emprendedores	1	Febrero – Julio 2014		
6	4	Finanzas Corporativas	2			
7	4	Mercados Financieros	3	Agosto 2013 – Enero 2014		
7	4	Fundamentos de Administración Financiera	3	Febrero – Julio 2013		

5	3	Desarrolladores de Emprendedores	1		
---	---	-------------------------------------	---	--	--

A petición de la interesada y para los fines legales que a la misma convenga, se extiende la presente en la Ciudad de Boca del Río, Ver., a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"


Dra. María Esther Fragoso Terán
Directora



c.c.p. Archivo



Universidad Veracruzana

Coordinación Académica Regional del Sistema de Enseñanza Abierta Veracruz

El suscrito, Coordinador Académico del Sistema de Enseñanza Abierta, Región Veracruz adscrito a la Dirección del SEA de la Universidad Veracruzana,

HACE CONSTAR

Que la **Dra. Adda María Ayech Assad** con numero de personal 38415 ha impartido en esta coordinación a mi cargo, las siguientes experiencias educativas:

PERIODO	EXPERIENCIA EDUCATIVA	HR	CREDITO	LICENCIATURA
Agosto 2009- Enero 2010	Dirección	3	5	Contaduría
Agosto 2009- Enero 2010	Contabilidad Contemporánea	4	7	Contaduría
Agosto 2010- Enero 2011	Dirección	3	5	Contaduría
Agosto 2011- Enero 2012	Auditoría Administrativa y consultoría	3	6	Administración
Agosto 2011- Enero 2012	Contabilidad Financiera	3	4	Administración
Agosto 2012- Enero 2013	Dirección	3	5	Contaduría
Agosto 2012- Enero 2013	Desarrollo de Emprendedores	3	5	Administración
Agosto 2013- Enero 2014	Dirección	3	5	Contaduría
Agosto 2013- Enero 2014	Desarrollo de Emprendedores	3	5	Administración
Agosto 2014- Enero 2015	Dirección	3	5	Contaduría
Agosto 2014- Enero 2015	Desarrollo de Emprendedores	3	5	Administración
Agosto 2015- Enero 2016	Desarrollo emprendedores	3	5	Administración
Agosto 2015- Enero 2016	Mercadotecnia Internacional	3	6	Administración
Agosto 2016- Enero 2017	Desarrollo de Emprendedores	3	5	Administración
Agosto 2017- Enero 2018	Desarrollo de Emprendedores	3	5	Administración

Coordinación Región Veracruz
Juan Pablo II
Esq. Reyes Heróles
Boca del Río,
Veracruz
México

Conmutador
(229) 775-2000

Extensión
22028 22308

Correo electrónico
marcarmona@uv.mx
Portal internet
www.uv.mx/veracruz/sea



Universidad Veracruzana

Coordinación Académica Regional del Sistema de Enseñanza Abierta Veracruz

Agosto 2018- Enero 2019	Desarrollo de Emprendedores	3	5	Administración
Agosto 2019- enero 2020	Desarrollo De Emprendedores	3	5	Administración
Agosto 2020- enero 2021	Desarrollo De Emprendedores	3	5	Administración
Agosto 2021- enero 2022	Emprendimiento Social Y Económico	5	5	Administración
Agosto 2022-enero 2023	Emprendimiento Social Y Económico	5	5	Administración

Coordinación Región Veracruz
Juan Pablo II
Esq. Reyes Heróles
Boca del Río,
Veracruz
México

Para los fines legales que al interesado convengan, se extiende la presente en la ciudad de Boca del Río, Veracruz a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

Conmutador:
(229) 775-2000

Extensión
22028 22308

Correo electrónico
marcarmona@uv.mx
Portal internet:
www.uv.mx/veracruz/sea

ATENTAMENTE


Lic. Luis Hernández Meza
Coordinador Académico Regional



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
COORDINACIÓN ACADÉMICA
SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA
REGIÓN VERACRUZ



Oficio Núm. 044 /2022MGNE

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito, Coordinador de la Maestría en Gestión de Negocios de la Facultad de Contaduría y Negocios de la Universidad Veracruzana región Veracruz.

H A C E C O N S T A R

Que la Dra. Adda María Ayech Assad con número de personal 38415 colaboró en la Maestría en Gestión de Negocios modalidad virtual adscrita a esta facultad, impartiendo el curso de:

Nombre de la Experiencia Educativa	Periodo	Horas
Economía y Finanzas Corporativas	Febrero – Julio 2022	30
Economía y Finanzas Corporativas	Febrero – Julio 2023	30

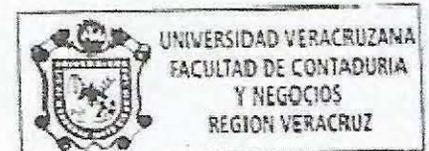
A petición del interesado se extiende la presente a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés en la ciudad de Boca del Río, Veracruz.

Atentamente

“Lis de Veracruz Arte, Ciencia, Luz”

Dr. Rosendo Orduña Hernández
Coordinador de la MGN

Facultad de Contaduría y Negocios, Veracruz.





A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE.

Por medio de la presente me permito hacer **CONSTAR** que la **DRA. ADDA MARÍA AYECH ASSAD**, con número de personal **38415** colaboró en la Maestría en Administración Fiscal adscrita en esta facultad, impartiendo el curso de:

NRC	Nombre de la Experiencia Educativa	Periodo	Horas
66642	Finanzas Públicas	Agosto 2015 – Enero 2016	30
75360	Finanzas Públicas	Febrero – Julio 2016	30
56605	Dictamen Fiscal	Febrero – Julio 2016	30
81348	Gestión Fiscal	Agosto 2016 – Enero 2017	30
60705	Ética Profesional del Asesor Fiscal	Agosto 2016 – Enero 2017	30
56629	Ética Profesional del Asesor Fiscal	Febrero – Julio 2017	30
83273	Finanzas Públicas	Febrero – Julio 2018	30
56629	Ética Profesional del Asesor Fiscal	Agosto 2018 – Enero 2019	30

A petición de la interesada se extiende la presente a los dos días del mes de junio del año dos mil veintidós en la ciudad de Boca del Río, Veracruz.

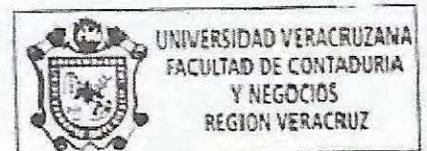
Atentamente

“Lis de Veracruz Arte, Ciencia, Luz”



Dr. Rosendo Orduña Hernández
Coordinador de Posgrado

Facultad de Contaduría y Negocios, Veracruz.



Naucalpan, Estado de México, a 27 de junio 2012.

A quien corresponda:

Asunto: Constancia de distribución para Adda Maria Ayech Assad.

Estimados Amigos:

Por este conducto me permito informarles que Adda Maria Ayech Assad que tiene un domicilio en N4-ELIMINADO 2 tiene un compromiso de Distribución de la línea de productos Meguiar's en el estado de Veracruz, iniciando con esta labor de distribución de los productos Meguiar's desde 07 /Junio / 2007 hasta la fecha, durante todo este tiempo a hecho una labor estupenda de distribución en la zona de Veracruz.

Extiendo esta constancia de Distribucion de los productos de la línea de Meguiar's para fines que al interesado convengan.

Quedo a sus órdenes.

Atentamente,


German Rivera Garcia.
Gerente Nacional de Ventas



Camino al Campo de Tiro 125
Col. Sta. María
Tel. 818-335-8081 y 82
Fax: 01-800-252-5555
64650 Monterrey, N.L. México



SPEED PANTHER GLOBAL CARE S.R.L.M.I

RIO COLORADO 127-7 COL. MEXICO

MONTERREY, N.L. 64740

TEL: 8115273232

Monterrey, Nuevo León, a 13 de noviembre 2023.

A quien corresponda:

Asunto: Constancia de Relación Comercial y Experiencia
Profesional para Adda Maria Ayech Assad

Por este medio hago constar que conozco a Adda Maria Ayech Assad desde julio de 2007 cuando se le otorgo la distribución de la Línea de productos Meguiar's en el Estado de Veracruz, con quien mantengo trato comercial hasta la fecha en que se expide la presente, en la cual se ha estado desempeñando como Gerente General y Contable en donde ha quedado demostrado a través de su toma de decisiones saber del correcto manejo de recursos materiales, financieros, económicos, contable y fiscales optimizando el crecimiento dentro del mercado a pesar de las diversas crisis económicas que han afectado principalmente al sector automotriz.

Se extiende esta constancia para los fines que a la interesada convenga. Quedo a sus órdenes.

Atentamente,

Cuauhtémoc Guerrero González
Director General – Speed Panther Global Care S.R.L.M.I.



DISTRIBUIDORA VERALSA S.A. DE C.V.

Veracruz, Ver., a 14 de noviembre 2023.

A quien corresponda:
PRESENTE

Por este conducto hago constar que mantengo una relación comercial con la Lic. Adda María Ayech Assad desde el año 2008 hasta el día de hoy, quien ha sido mi proveedor y se desempeña como Gerente General y Contable, los asuntos y negociaciones que hemos tratado son referentes a temas Contables y Financieros los cuales nos competen a ambas partes como financiamiento, administración de inventarios y cuentas por pagar, facturación y cumplimientos de las obligaciones fiscales entre muchos otros asuntos propios de las operaciones de una entidad económica.

Extendemos la presenta a petición de la interesada y para los fines que estime convenientes. Quedamos a sus órdenes.

Ateritamente

Ing. Jose Ignacio Vallejo Sida

Representante Legal



CALLE 16 No. 2301 COL. ACOSTA LAGUNES, VERACRUZ, VER
TEL. OFIC. (229) 972-01-52



Boca del Rio, Veracruz a 13 de noviembre de 2023

A quien corresponda:

Asunto: Constancia Laboral

Por medio de la presente hago constar que la Dra. Adda María Ayech Assad desde 2007 tiene Actividades Empresariales y desempeña en el cargo de Gerente General y Contable en la comercialización de la línea de productos Meguiar's dentro del sector automotriz en las que realiza las siguientes funciones propias del giro de su actividad:

- Toma decisiones acerca de la canalización de recursos financieros para lograr maximizar las utilidades del negocio.
- Realiza los registros, análisis y revisiones a los procedimientos de los registros contables para el cumplimiento de las diversas obligaciones fiscales tanto mensuales como anuales.
- Conoce y maneja los procedimientos contables para el registro de las operaciones diarias que se realizan en el negocio.
- Maneja los sistemas de facturación tanto en el portal del SAT como de los sistemas ASPEL Factice, para emitir, conocer estatus de facturas emitidas como recibidas al igual que realizar los complementos de pagos en los casos correspondientes.
- Emite Estados Financieros del sistema COI para realizar proyecciones que contribuyan a las metas en cuanto ingresos y costos.
- Se encarga del Ciclo de Conversión de efectivo coordinando la administración de inventarios, cuentas por cobrar, así como cuentas por cobrar,

A petición de la interesada y para los fines legales que la misma convenga.

Atentamente,

Amelia Ayech Assad

A quien corresponda:

Por medio de la presente hago constar que la Dra. Adda María Ayeche Assad se ha desempeñado en este despacho contable-fiscal Noriega Riande y Asociados, como Asesor Financiero, Contable y Fiscal del 02 de febrero de 2009 a la fecha realizando diversas funciones como:

- Lograr objetivos financieros específicos coordinando y capacitando al personal administrativo-contable y realizando los ajustes necesarios en el flujo de trabajo además de instruir en la operación de los sistemas OneFacture, IDSE, SUA, SIPARE, y página del SAT para presentar las obligaciones y obtener información, así como, constancias.
- Implementando estándares de servicio al cliente y evaluar a los empleados en base a su capacidad para cumplir con estos.
- Realizando innovaciones en los métodos con la implementación de servidores virtuales que permitan conectarse remotamente para dar continuidad al trabajo desde cualquier lugar y momento utilizando en los sistemas contables como ASPEL (COI, NOI, FACTURE), para el registro oportuno de las operaciones de las empresas.
- Analizando y brindando asesoría a los diferentes clientes de esta firma, en cuanto a la información proporcionada a través de los estados financieros para la toma de decisiones oportuna que les permitan establecer estrategias financieras en pro de su desarrollo y crecimiento comercial.

A petición de la interesada y para los fines legales que a la misma convenga, se extiende la presente en la Ciudad de Boca del Río, Veracruz al 13 de noviembre de 2023.

Atentamente,



C.P.C. Francisco de J. Noriega Riande
NORF530129190
Balboa 182 Fracc. Virginia
Boca del Río, Ver.

Dr. Francisco de Jesús Noriega Riande

A quien corresponda:

Por medio de la presente hago constar que la Dra. Adda María Ayech Assad a través del Despacho Contable-fiscal Noriega Riande y Asociados nos ha brindado Asesoría Financiero, Contable y Fiscal a partir del 01 febrero de 2017 a la fecha, realizando además funciones de asesoría a nuestro personal en el manejo de la plataforma del portal del SAT, para la elaboración de Comprobantes Fiscales Digitales, así como adecuaciones con respecto al control interno, contribuyendo al crecimiento de la empresa.


Lic. Emilio Aballe Garrido

Director general

RFC: N3-ELIMINADO 7



**Dirección General de Transparencia,
Anticorrupción y Función Pública
Contraloría General del Estado de Veracruz
P r e s e n t e**

Número de transacción: 16664

C. ADDA MARIA AYECH ASSAD con registro federal de contribuyentes **N5-ELIMINADO** y correo electrónico **N6-ELIMINADO 3** con fundamento de los artículos 108 y 109, fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 4, 5, 9 fracción XII, 10, 12, 33 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 32, 33, 34 y 35 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, donde se establecen los medios a través de los cuales los Servidores Públicos podrán efectuar su Declaración Patrimonial y de Intereses, así como los formatos que deberán utilizarse para presentar las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses y los diferentes medios de envío, asimismo se firmó el día 17 de Julio de 2017 el Convenio Único de Colaboración que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el cual la Secretaría otorga la licencia de uso no exclusivo del Sistema Electrónico de Recepción de Declaraciones Patrimoniales y de Posible Conflicto de Interés, mediante el cual en virtud de haber optado por firmar mi Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses a través del uso de mi Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave y Contraseña utilizados para ingresar al Sistema DeclaraNet Plus, por lo que procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de **conclusión** que bajo protesta de decir verdad presento ante la Contraloría General del Estado de Veracruz con fecha **07 de noviembre de 2018** es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial y de Intereses referida en el párrafo anterior, utilicé mi registro federal de contribuyentes con homoclave y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet plus, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, dentro de los 30 días naturales siguientes a la presentación de la correspondiente Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el Sistema y una copia de mi identificación oficial vigente (INE, Cédula profesional, Pasaporte y/o Cartilla Militar).

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL MANIFESTANTE:

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:



PLAN DE TRABAJO

Febrero 2024 – Enero 2026

Propuestas de desarrollo
académico individual y colaborativo
Dra. Adda Maria Ayeche Assad

Plan de Trabajo

Febrero 2024 - Enero 2026

Dra. Adda Maria Ayech Assad



Índice

Introducción	1
Objetivo general del Plan de Trabajo 2024-2026	2
Propósitos académicos	3
Docencia:	3
Generación y aplicación del conocimiento:	4
Gestión académica	5
Tutoría.....	6



Introducción

Para saber a dónde queremos llegar es importante conocer y establecer el camino que se debe de seguir para lograr el éxito, el cual solo se puede conseguir si tenemos claros cuáles son los objetivos, las metas y acciones que se deben realizar. Nuestra Institución Educativa no es la excepción y se han preocupado por tener claro qué es lo que quiere, para esto se requiere contar con una herramienta que funcione como una especie de brújula que nos guíe y muestre la senda correcta para emprender acciones claras y contundentes, que mejor que el Plan General de Desarrollo 2030, el Programa de Trabajo 2021-2025 “Por una transformación integral del Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez” en el cual se plasman los ejes principales que guíaran nuestro quehacer docente como se muestra a continuación:

Eje 1 DERECHOS HUMANOS

Eje 2 SUSTENTABILIDAD

Eje 3 DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA

Eje 4 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Eje 5 DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS

Eje 6 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Con documentos institucionales como este, que marcan el rumbo y establecen las bases para una armonización con el Plan General de Desarrollo 2030 de la Universidad Veracruzana con el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 (PSE) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)., y con las políticas de educación superior en los ámbitos estatal, nacional e internacional se requiere para llevarlo a cabo de un factor elemental que es el factor humano compuesto por todos y cada uno de los que integramos esta comunidad universitaria.



Objetivo general del Plan de Trabajo 2024-2026

Contribuir con autosuperación académica y profesional en beneficio de los estudiantes, formando profesionales calificados a través de la transferencia de conocimientos, habilidades, actitudes valores y principios que les permita enfrentarse competitivamente al mundo laboral que se vive actualmente en estos tiempos de globalización y avance tecnológico sin precedentes, sin olvidar la importancia del perfeccionamiento para ser mejores seres humanos cada día que aporten crecimiento a la sociedad conforme lo que establece la Universidad Veracruzana y todos lo que integramos la Facultad de Contaduría y Negocios tenemos claro ese compromiso.

En el mundo empresarial y de los negocios requieren profesionistas que además de dominar los saberes teóricos sean capaces de afrontar los retos que se presentan hoy en día en donde la tecnología avanza a pasos agigantados y se está considerando en que puede convertirse en una amenaza en el ámbito laboral para el ser humano. En consecuencia, el estudiante del Programa educativo de Contaduría debe desarrollar al máximo las habilidades con que cuenta para convertirlas en fortalezas y tomar decisiones acertadas que vaya a la vanguardia e innovación que exige el día a día, y la Universidad Veracruzana esta consiente de esto al igual que el Área Económico Administrativa por lo que tener programas de estudio actualizados con las tendencias actuales es una prioridad, pero esto solo se puede lograr si cada uno de nosotros trabajamos dando lo mejor de nosotros y si colaboramos con un equipo con integrantes de alto rendimiento será aún más satisfactorio alcanzar los objetivos y metas que establece la Institución.

Dentro de los puntos en los que se pueden realizar aportaciones con trabajo colaborativo e individual a postando por una transformación integral para este periodo de 2 años serán en las siguientes acciones que se muestran en cada uno de los ámbitos de docencia, generación y aplicación del conocimiento, gestión



académica y tutoría y que van acordes con el Pladea 2021-2025 de Facultad de Contaduría y Negocios Región: Veracruz

Propósitos académicos

Todas las actividades de Docencia, Generación y aplicación del conocimiento, gestión académica y Tutorías están encaminadas a lo que se establece a partir de las necesidades de fortalecimiento de la entidad académica proyectadas en el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (Pladea 2021-2025) y lo más importante centradas en lo que da razón a nuestro quehacer diario que es, el ESTUDIANTE. Para poder lograr el éxito en las metas que se quieren alcanzar el ingrediente indispensable que se necesita es disfrutar lo que uno hace, reinventarnos para no caer en la monotonía y sobre todo que sea uno predecible, es renovarse o morir lo que nos lleva a estar inmersos en la innovación. Por lo tanto, las acciones que se realicen en la Facultad de Contaduría y Negocios están encaminadas a contribuir al logro de los objetivos que establece cada uno de los temas del Programa de trabajo 2021-2025 respecto a los siguientes puntos se plantea lo siguiente ámbitos:

Docencia:

Uno de los puntos más importantes en que se encuentra enfocadas nuestras funciones es en promover, facilitar y estimular el proceso enseñanza aprendizaje que contribuya en la formación integral de los estudiantes como lo establecen en el Modelo Educativo Integral Flexible de la Universidad Veracruzana. En este punto se establecerán los procesos y productos de la superación académica y del desempeño de como facilitadores del conocimiento por lo que las acciones que se realizarán serán:

1. Formación y actualización académica con cursos, diplomados acreditados por instituciones académicas de reconocimiento nacional e internacional referentes a la formación pedagógica y actualización disciplinaria en la Licenciatura en Contaduría, así como en áreas económico-administrativas durante todos los semestres.



2. Participar activamente en actividades que logren reconocimientos académicos, en eventos, coloquios y encuentros de cualquier quehacer académico.
3. Lograr reconocimientos o distinciones por trayectoria académica otorgados por instituciones de prestigio y calidad.
4. Obtener certificaciones en actividades académicas profesionales otorgadas por asociaciones o colegios de profesionistas, debidamente acreditadas y reconocidas.
5. Realizar actividades de apoyo al aprendizaje y a la formación integral del estudiante a través de preparación para encuentros académicos, en los cuales desarrollen sus conocimientos habilidades y actitudes de acuerdo con su formación profesional. concursos a nivel nacional e internacional.
6. Realizar actividades de apoyo al aprendizaje y a la formación integral del estudiante incentivándolos para la obtención de certificaciones con organismos reconocidos internacionalmente para su fortalecimiento en el ámbito laboral.
7. Participar en el desarrollo de proyectos educativos innovadores realizados a partir de proyectos de investigación de casos o problemáticas reales con un enfoque de pensamiento complejo en los cuales en vincule el trabajo de los estudiantes con la realidad laboral.
8. Utilizar al máximo las nuevas herramientas tecnológicas que proporciona la Universidad Veracruzana para la elaboración de recursos didácticos abiertos que facilitan el aprendizaje y continuar promoviendo el uso de la plataforma institucional EMINUS 4, y demás recursos educativos.

Generación y aplicación del conocimiento:

Como se menciona en el Programa de Trabajo 2021- 2025 entre la investigación, el posgrado y la innovación existe un vínculo que solo puede traducirse en un proceso de generación y aplicación conocimiento. Cuando se habla de este concepto sabemos que se tendrán que realizar todos los productos de



investigaciones y de difusión, de la aplicación innovadora del conocimiento mediante la realización de proyectos, las acciones que se emprenderán serán:

1. Como prioridad participación proactiva y comprometida en la formación de un cuerpo académico.
2. Elaborar contribuciones y aportación de textos académicos vinculados con una temática de investigación en el área económico administrativo para ser publicados en revistas y libros especializadas impresas y/o electrónicas de calidad nacional y/o internacional.
3. Dirigir, orientar y dar seguimiento a estudiantes, pasantes o sustentantes durante la realización de sus trabajos escritos para la obtención de su título o grado académico en las diferentes modalidades y en los diferentes niveles.
4. Participar en los eventos académicos en la actualización de congresos, simposios, ponencias, foros, coloquios y seminarios; llevando a cabo la realización de una ponencia como resultado de investigaciones inéditas.
5. Participación proactiva en el desarrollo, diseño y operatividad de proyectos académicos institucionales de vinculación que contribuya a la solución de problemáticas a partir de las necesidades y demandas de la sociedad, así como del sector público, privado.

Gestión académica

Se refiere al apoyo que el académico aporta en la dinámica cotidiana del programa educativo de la Licenciatura en Contaduría y la colaboración en el logro de metas del Programa de Trabajo de la Universidad estas comprenden:

1. Contribuir a la consecución de los objetivos, metas y acciones, y de PlaDEA 2021-2025.
2. Contribuir en atender las observaciones de la reciente reacreditación y acreditación de CACECA.
3. Participar en el desarrollo y avances de productos académicos en el proceso de PlaDEA, en relación con la elaboración y revisión del plan de estudios tanto para la Licenciatura como para Maestría.



4. Orientar, revisar y dar seguimiento estudiantes pasantes o sustentantes durante la realización de sus trabajos escritos para la obtención de su título o grado académico de diferentes modalidades y diferentes niveles.
5. Obtener recursos para el desarrollo académico realizando un estudio de mercado que identifique los cursos, talleres, diplomados y certificaciones que pueden ser impartidos por la Facultad de Contaduría y Negocios al público en general.
6. Participar como experto en contenido de desarrollo de experiencias educativas para la modalidad virtual como lo he realizado anteriormente.

Tutoría

Se refiere a las actividades que realice el académico para favorecer en el estudiante la formación integral, el avance curricular, la permanencia en el programa educativo y la conclusión satisfactoria de sus estudios formales.

1. Continuar dando seguimiento a la trayectoria escolar de los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Negocios incorporado al Modelo Educativo con el fin de orientarlo en las decisiones que contribuyan al crecimiento y fortalecimiento de su perfil profesional.
2. Dar continuidad como se lo he hecho hasta ahora con los programas de apoyo de formación integral (PAFI) de los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Negocios para el reforzar sus conocimientos en alguna de las Experiencias Educativas que conforman el Programa Educativo de la Licenciatura en Contaduría.
3. Continuar dando seguimiento a la trayectoria escolar de los estudiantes asignados de la Maestría en Gestión de Negocios incorporado al Modelo Educativo con el fin de orientarlo en las decisiones que contribuyan al crecimiento y fortalecimiento de su perfil profesional.

N7-ELIMINADO 6

Adda Maria Ayech Assad
No. Personal. 38415

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
 - 2.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
 - 3.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
 - 4.- ELIMINADO el correo electrónico, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 5.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
 - 6.- ELIMINADO el correo electrónico, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 7.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- **LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
 - 2.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
 - 3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
 - 4.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- **LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."